



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Capacidad de didáctica.
2. Amigable con la tecnología.
3. Conocimiento del programa educativo.
4. En formación o formación concluida en Educador Scout.

COMPETENCIAS ESENCIALES

1. Adaptabilidad al Cambio	Nivel 3
2. Aprendizaje y desarrollo personal	Nivel 3
3. Compromiso	Nivel 3
4. Trabajo en equipo	Nivel 2
5. Planeamiento Estratégico	Nivel 2
6. Relaciones Interpersonales	Nivel 2
7. Conciencia Organizacional	Nivel 2

DIRECTOR DE PROGRAMA DE JOVENES

FUNCIONES

- a) Planificar y coordinar en el nivel nacional todos los aspectos relativos a la aplicación de la Política de Programa Educativo de la Asociación, asegurando que el Programa Educativo sea ofrecido con un apropiado nivel de calidad y conforme a los lineamientos establecidos por la Organización Mundial del Movimiento Scout y la Oficina Regional.
- b) Dirigir las tareas de estudio, elaboración, desarrollo, evaluación, revisión y adaptación del Programa Educativo de la asociación y promover la publicación del material que sea necesario para ponerlo en práctica.
- c) Promover la constitución y funcionamiento de los Equipos Zonales de Programa, ofreciéndoles asesoramiento y apoyo en la aplicación del Método Scout y Programa Educativo.
- d) Promover actividades que proyecte el Programa Scout hacia la comunidad.
- e) Supervisar que los eventos nacionales respondan a las líneas programáticas definidas por las Comisiones Nacionales de Rama, aprobados por la Comisión de Educación, para cada uno de ellos.
- f) Colaborar estrechamente con el Director de Recursos Adultos, particularmente en la determinación y ajuste de los contenidos del Método Scout y Programa Educativo en el sistema de formación de adultos.
- g) Las demás atribuciones que le encomiende el Jefe Scout Nacional o el reglamento, en uso de sus facultades.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Capacidad de didáctica.
2. Amigable con la tecnología.
3. Conocimiento del Programa Educativo.
4. Formación concluida en Educador Scout.

COMPETENCIAS ESENCIALES

1. Adaptabilidad al Cambio	Nivel 3
2. Aprendizaje y desarrollo personal	Nivel 3
3. Compromiso	Nivel 3
4. Trabajo en equipo	Nivel 2
5. Planeamiento Estratégico	Nivel 2
6. Relaciones Interpersonales	Nivel 3
7. Conciencia Organizacional	Nivel 2

DIRECTOR DE RECURSOS ADULTOS

FUNCIONES

- a) Planificar y coordinar todos los aspectos relativos a la aplicación de la Política de Recursos Adultos de la Asociación, asegurando que las acciones del área sean desarrolladas con un apropiado nivel de calidad.
- b) Dirigir las tareas de estudio, elaboración, desarrollo, evaluación, revisión y adaptación de los métodos de captación, formación y seguimiento de los Recursos Humanos.
- c) Promover la publicación del material que sea necesario para la difusión y aplicación de la Política de Recursos Adultos.
- d) Promover la constitución y funcionamiento de los Equipos Zonales de Recursos Adultos, ofreciéndoles asesoramiento y apoyo en la aplicación de la Política de Recursos Adultos.
- e) Colaborar estrechamente con la Dirección de Programa de Jóvenes, particularmente en la determinación y ajuste de los contenidos del Método Scout y del Programa Educativo en el sistema de formación de adultos.
- f) Actuar como asesor ante la Asamblea Nacional y el Consejo Nacional en asuntos de su competencia; y del Jefe Scout Nacional en las funciones de éste que tengan relación con la Política de Recursos Adultos de la Asociación.
- g) Nombrar a los Formadores a propuesta de los Equipos Zonales de Formación de Recursos de Adultos.
- h) Colaborar permanentemente a la mayor capacitación y al crecimiento personal de sus miembros.
- i) Elaborar o actualizar la malla curricular de Educador Scout, conteniendo las etapas y horas de asistencia a los cursos.
- j) Llevar un registro permanente de los cursos realizados y de los asistentes a tales cursos.
- k) Realizar cursos de actualización impartidos por la Oficina Scout Regional.
- l) Las demás atribuciones que le encomiende el Jefe Scout Nacional o el Reglamento, en uso de sus facultades.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Capacidad de Liderazgo.
2. Conocimientos de herramientas de Office.
3. Capacidad de Administración.

COMPETENCIAS ESENCIALES

1. Adaptabilidad al Cambio	Nivel 2
2. Aprendizaje y desarrollo personal	Nivel 3
3. Compromiso	Nivel 3
4. Trabajo en equipo	Nivel 3
5. Planeamiento Estratégico	Nivel 2
6. Relaciones Interpersonales	Nivel 3
7. Conciencia Organizacional	Nivel 3

DIRECTOR DE DESARROLLO INTITUCIONAL

FUNCIONES

- a) Seguir la Política Interamericana de Desarrollo Institucional
- b) Proponer al Jefe Scout Nacional la designación de los Comisionados y Coordinadores de Operaciones, Comunicaciones, Internacionales y Administración.
- c) Comunicar las directrices emanadas del Jefe Scout Nacional y velar por el cumplimiento de estas.
- d) Las demás atribuciones que le encomiende el Jefe Scout Nacional o el Reglamento, en uso de sus facultades.



DIRECTOR DE DIRECCIÓN ESTRATEGICA

FUNCIONES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Capacidad de gestión de recursos humanos
2. Disponibilidad de tiempo para redacción o revisión de gran cantidad de manuales, formularios y procedimientos.
3. Conocimientos ofimáticos.

- a) Organizar la elaboración y el desarrollo del Plan Estratégico Trienal de la Asociación de Scouts del Paraguay
- b) Acompañar el desarrollo de los proyectos asumidos por la Asociación de Scouts del Paraguay.
- c) Actuar de nexo sobre las consultas de otros estamentos que surjan sobre los proyectos.

COMPETENCIAS ESENCIALES

1. Adaptabilidad al Cambio	Nivel 3
2. Aprendizaje y desarrollo personal	Nivel 2
3. Compromiso	Nivel 3
4. Trabajo en equipo	Nivel 3
5. Planeamiento Estratégico	Nivel 3
6. Relaciones Interpersonales	Nivel 3
7. Conciencia Organizacional	Nivel 2